

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Secretaría Municipal

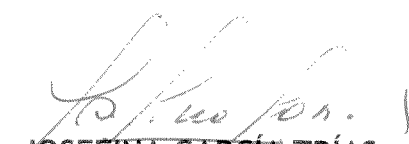


PROVIDENCIA, 27 de Abril de 2010

El CONCEJO MUNICIPAL, en Sesión Ordinaria N°59 de 27 de Abril de 2010 adoptó lo siguiente:

ACUERDO N°389: POR LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES, SE ACUERDA REALIZAR LAS SESIONES DEL MES DE MAYO, LOS DÍAS 4, 18 Y 25 DE ESE MES.

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.


JOSEFINA GARCÍA TRÍAS
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL